L.S. VIGOTSKI. Su concepción del aprendizaje y de la enseñanza.

Tomado de: Colectivo de autores. Tendencias Pedagógicas contemporáneas. CEPES. Universidad de la Habana. p.p. 155-175.

1. Su concepción del aprendizaje.

En las obras de Vigotski se encuentran ideas muy sugerentes relacionadas con su concepción del aprendizaje, los mecanismos de este proceso, la relación entre aprendizaje y desarrollo; entre pensamiento y lenguaje que pueden constituir el fundamento de una nueva teoría y práctica pedagógica capaz de dar respuesta a los retos que enfrenta la sociedad contemporánea.

Para Vigotski el aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual como hasta el momento se ha sostenido; una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social.

Este concepto del aprendizaje pone en el centro de atención al sujeto activo, consciente, orientado hacia un objetivo; su interacción con otros sujetos (el profesor y otros estudiantes) sus acciones con el objeto con la utilización de diversos medios en condiciones sociohistóricas determinadas. Su resultado principal lo constituye las transformaciones dentro del sujeto, es decir, las modificaciones psiquicas y físicas del propio estudiante, mientras que las transformaciones en el objeto de la actividad sirven sobre todo como medio para alcanzar el objetivo del aprendizaje y para controlar y evaluar el proceso.

Vigotski le asigna una importancia medular a la revelación de las relaciones existentes entre el desarrollo y el aprendizaje por la repercusión que este problema tiene en el diagnóstico de capacidades intelectuales y en la elaboración de una teoría de la enseñanza. La concepción de Vigotski supera puntos de vista existentes hasta el momento sobre esta relación y abre una nueva perspectiva. Para él lo que las personas pueden hacer con la ayuda de otros puede ser, en cierto sentido, más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí mismos. De aquí que considere necesario no, limitarse a una simple determinación de los niveles evolutivos reales, si se quiere descubrir las relaciones de este proceso evolutivo con las posibilidades de aprendizaje del estudiante. Resulta imprescindible revelar como mínimo dos niveles evolutivos: el de sus capacidades reales y el de sus posibilidades para aprender con ayuda de los demás. La diferencia entre estos dos niveles es lo que denomina " zona de desarrollo próximo " que se define como "...la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz"(27,7).

Esta zona define funciones que aún no han madurado, que se hallan en proceso de maduración, en estado embrionario, a diferencia de las que define el nivel de desarrollo real: funciones ya maduras, productos finales del desarrollo. En esta concepción, la maduración no se refiere a un proceso estrictamente biológico, sino a los modos de actividad ya internalizados. A las primeras, Vigotski las denomina " capullos" o " flores" del desarrollo, en lugar de " frutos " como podrían denominarse las segundas. La determinación de esta zona permite caracterizar el desarrollo de forma prospectiva (lo que está en curso de maduración) lo cual permite trazar el futuro inmediato del estudiante, su estado evolutivo dinámico, reconstruir las líneas de su pasado y proyectarse hacia el futuro.

La repercusión que esta concepción tiene en una teoría de la enseñanza es trascendental. En las concepciones tradicionales, la influencia del medio y de los diferentes contextos socio- culturales, dentro de los cuales es posible incluir la propia enseñanza y la institución escolar en que se desarrolla, juega en algunos casos el papel de marco, de escenario en el cual se expresan las capacidades individuales producto de la maduración, o en el mejor de los casos, de condiciones que pueden favorecer en mayor o menor medida el curso de ese desarrollo individual.

La zona de desarrollo próximo ayuda a presentar una nueva fórmula para la teoría y la práctica pedagógica. A partir de la afirmación "... que el " buen aprendizaje" es sólo el que precede al desarrollo ", las instituciones escolares y la pedagogía deben esforzarse en ayudar a los estudiantes a expresar lo que por sí solos no pueden hacer "... en desarrollar en su interior aquello de lo que carecen intrínsicamente en su desarrollo" (Idem,9).

A partir de las interacciones que se producen en el micro medio institucional y de la clase, de los tipos de actividad que en ella se desarrollan, es que se puede explicar el proceso de formación de la personalidad del educando, "... el aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar sólo cuando en niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante. Una vez que se han internalizado estos procesos se convierten en parte de los logros evolutivos independientes del niño" (Idem 10).

Desde este punto de vista, el aprendizaje organizado que se produce en condiciones pedagógicas no equivale a desarrollo, aunque si desencadena una serie de procesos evolutivos que no podrían darse al margen del aprendizaje. Por esto, el proceso evolutivo, el desarrollo " va a la zaga del proceso de aprendizaje".

Este análisis como subraya Vigotski, altera la tradicional opinión que supone que una vez que el estudiante efectúa una operación o muestra alguna adquisición en el proceso de aprendizaje, ha logrado un desarrollo de sus funciones correspondientes. De hecho, tan sólo ha comenzado ese desarrollo. Por tanto, la principal consecuencia que se desprende de este análisis del proceso pedagógico es demostrar que el dominio inicial de cualesquiera de las acciones de aprendizaje sólo proporciona la base para el subsiguiente desarrollo de procesos internos sumamente complejos. El análisis psicológico y el descubrimiento de esta red subterránea, interna de procesos en desarrollo es una tarea de suma importancia.

Una segunda consecuencia, no menos importante, es que a pesar de este vínculo entre aprendizaje y desarrollo, ninguno de los dos se realiza en igual medida, de forma paralela y biunívoca; existen por el contrario, relaciones dinámicas muy complejas entre estos dos procesos que se pueden quedar atrapados en fórmulas invariables. " En el niño, ha afirmado Vigotski, el desarrollo no sigue nunca al aprendizaje escolar del mismo modo que una sombra sigue al objeto que la proyecta" (27,11).

Por eso, toda disciplina escolar, cada actividad específica que se realiza, posee una relación particular con el curso del desarrollo del estudiante que incluso varía de acuerdo no sólo con los estadios por lo que pasa en su vida, sino con sus propias particularidades individuales. Ello justifica con creces el estudio pormenorizado de cada aspecto, de cada tema en particular, desde el punto de vista de la función que desempeña en el desarrollo de la personalidad del estudiante.

¿Que implica para la pedagogía seguir una concepción del enfoque histórico - cultural?

Ante todo supone desde nuestro punto de vista, partir del carácter rector de la enseñanza para el desarrollo psíquico, considerándolo como fuente de ese desarrollo. Lo central en el proceso de enseñanza consiste en estudiar la posibilidad y asegurar las condiciones (sistema de relaciones, tipos de actividad) para que el estudiante se eleve mediante la colaboración, la actividad conjunta, a un nivel superior. Partiendo de lo que aún no puede hacer solo, llegar a lograr un dominio independiente de sus funciones.

Desde un punto de vista social general, implica tener clara conciencia de las ideas y valores que mueven el desarrollo social perspectivo de la humanidad en función de las condiciones sociohistóricas del presente, la historia de las ideas y valores sociales en sus hitos fundamentales, las características del sistema de relaciones y vínculos de la institución y del grupo en los que se inserta el estudiante, los recursos de que dispone para movilizar a sus miembros.

En lo que concierne al proceso de aprendizaje, significa colocarlo como centro de atención a partir del cual se debe proyectar el proceso pedagógico. Supone utilizar todo lo que está disponible en el sistema de relaciones más cercano al estudiante para propiciar su interés y un mayor grado de participación e implicación personal en las tareas de aprendizaje.

Aunque Vigotski, al tratar el tema de la interacción entre enseñanza y desarrollo, limitó el concepto de zona de desarrollo próximo al aprendizaje escolar, este concepto tiene una trascendencia que desborda los marcos de esta institución. La creación de condiciones favorables de interacción y colaboración que se pueden dar desde que el niño nace, en el marco de su familia y las que pueden ocurrir en los marcos más amplios de los diferentes contextos institucionales, de la comunidad y otros, pueden sin dudas ser interpretados y reorganizados con el objetivo preciso de favorecer el desarrollo del hombre, creando condiciones sociales adecuadas para el despliegue máximo de sus posibilidades. Sólo así se podrá conocer todo lo que es capaz el ser humano cuando se le brindan las condiciones propicias para el desarrollo.

En lo relativo al estudiante, implica utilizar todos los resortes de que dispone en su personalidad (su historia académica, sus intereses cognoscitivos, sus motivos para el estudio, su emocionalidad) en relación con los que aporta el grupo de clase, involucrando a los propios estudiantes en la construcción de las condiciones más favorables para el aprendizaje.

Desde el punto de vista del profesor, supone extraer de sí mismo, de su preparación científica y pedagógica todos los elementos que permitan el despliegue del proceso de redescubrimiento y reconstrucción del conocimiento por parte del estudiante; de sus particularidades personales, la relación de comunicación en sus distintos tipos de función (informativa, afectiva y reguladora) que permita un ambiente de cooperación y de colaboración, de actividad conjunta dentro del aula.

Su concepción de la enseñanza

En las condiciones socioeconómicas en las cuales se posibilita la igualdad de condiciones para la plena realización de todos los miembros de la sociedad, y en la cual se priorizan los recursos y se promueven las condiciones para el desarrollo de todas las potencialidades individuales, necesariamente tiene que concebirse un sistema de enseñanza que coadyuve al proceso de transformación social y personal.

Partiendo de la finalidad sociopolítica de las instituciones escolares, éstas se consideran parte integrante del todo social y por tanto, como elemento fundamental en el proceso de transformación de la sociedad en función de los intereses populares. Para lograr este propósito deben garantizar para todos una buena enseñanza, entendiéndose está como la difusión del acervo de conocimientos, métodos, procedimientos y valores acumulados por la humanidad con resonancia en la vida personal del estudiante. En estas condiciones, la tarea fundamental de las instituciones escolares es garantizar el pleno desarrollo de la personalidad del hombre, preparar al alumno para el mundo adulto, proveyéndolo de instrumentos, de condiciones propicias para todos, de medios de orientación en su realidad para una participación organizada y activa en el proceso eternamente cambiante de transformación social. De esta forma, el proyecto escolar responde a las exigencias y necesidades del desarrollo de la sociedad en cada período histórico.

En este nuevo tipo de instituciones escolares la enseñanza se fundamenta en una serie de principios, que aunque existen algunos en la enseñanza tradicional, adquieren en ésta un nuevo significado.

Ante todo, el **principio del carácter educativo de la enseñanza.** La necesidad de que el ser humano se desarrolle integralmente de forma plena supone que la enseñanza brinde las condiciones requeridas, no sólo para la formación de la actividad cognoscitiva del estudiante, para el desarrollo de su pensamiento, de sus capacidades y habilidades, sino también para los distintos aspectos de su personalidad.

En correspondencia con este propósito, en la pedagogía se formula el **principio de la unidad de la instrucción y la educación** Sin embargo, la propia denominación de este problema ocasiona interpretaciones falsas. El hacer referencia por separado a la instrucción y la educación encierra ya una dicotomía que conduce a pensar que no hay educación durante la instrucción, o que al menos, ambas tienen una existencia

independiente que se trata luego de unir, aunque en realidad resulta muy dificil unir lo que de antemano se ha separado.

Esta comprensión inicial ha ocasionado que, aun cuando se formule la unidad de educación e instrucción como un principio de la enseñanza, éste quede como " letra muerta " ya que la separación de la cual se parte conduce a que se formulen objetivos estricta mente educativos sin aparente relación con los instructivos, se organicen actividades específicas y se desarrollen procedimientos de análisis y valoración de diferentes aspectos de la personalidad, sin vínculo alguno con los cognoscitivos. Es decir, que se planifique y organice un sistema pedagógico que pretende lograr esta formación de forma paralela a la instrucción.

Por otra parte, la dicotomía entre instruir y educar, hace seguir la idea de que la formación de la actividad cognoscitiva del hombre, que la apropiación de conocimientos, el desarrollo del pensamiento teórico, de capacidades y habilidades intelectuales y profesionales, que tradicionalmente se consideran como resultado de la instrucción, no constituyen un producto fundamental de la educación. De esta forma, no se toma en consideración el papel de este componente (la instrucción) como condición básica fundamental de la relación del hombre con la naturaleza y con los demás hombres, de su actividad transformadora de la realidad que a su vez contiene, de forma indisoluble, aspectos éticos y emotivos. Por otra parte, estos últimos aspectos de la personalidad, considerados como objeto de estudio e influencia de la educación, no pueden formarse ni expresarse haciendo abstracción de los componentes cognoscitivos, como expresión de la unidad que en el plano psicológico se da entre lo afectivo y lo cognoscitivo.

La verdadera unidad no se logra por la separación y ulterior yuxtaposición de estos dos aspectos, con la organización de actividades especialmente concebidas con la intención de "educar", sino por su tratamiento diferenciado, a la vez que unido, en la propia realización de la instrucción. De lo que se trata es de utilizar al máximo las posibilidades educativas que brinda cualquier situación de instrucción que al ser concebida íntimamente vinculada con la vida de la sociedad y de la profesión, en el contexto sociohistórico en que vive el estudiante, ha de encerrar necesariamente facetas que pueden ser analizadas y valoradas con una perspectiva axiológica, ante la cual se puede adoptar una determinada actitud.

Esto supone que lo educativo se diluya, o que pierda su especificidad. Antes bien, de lo que se trata es de que partiendo de actividades o situaciones únicas, se analicen las potencialidades formativas, tanto en el orden cognoscitivo, como el afectivo - valorativo y comportamental, de las diferentes actividades que ha de realizar el estudiante y de las variadas situaciones docentes en que ha de participar.

Otros principios que adoptan un nuevo contenido o que surgen de esta nueva concepción de enseñanza, son:

El principio del carácter científico del proceso de enseñanza, entendido no de forma estrecha, sino en su dimensión dialéctica como procedimiento especial de reflejo mental de la realidad por medio de la ascensión de lo abstracto a lo concreto en el pensamiento, ligado con la formación de abstracciones y generalizaciones de tipo no sólo empírico sino, sobre todo, de carácter teórico.

Uno de los objetivos centrales del aprendizaje escolar es la asimilación por el estudiante de los conocimientos científicos de su época y la formación en su personalidad de una concepción y una actitud científica hacia los fenómenos de la realidad natural y social, de un pensamiento científico.

La profundización en la realidad que exige este nivel de desarrollo, no alcanzable por vía empírica, a través de una confrontación directa con ellos, plantea el problema de la vía o el método que, trascendiendo lo aparente, lo fenoménico, permita llegar a un conocimiento de la naturaleza interna de los objetos y fenómenos de la realidad, elevarse al nivel de un conocimiento teórico del mundo. La solución de este problema tiene una significación fundamental para todo sistema de enseñanza.

En la dialéctica marxista la vía que permite al pensamiento resolver el problema específico del conocimiento teórico del mundo consiste en " elevarse de lo abstracto a lo concreto ". Este método que consiste en moverse de las determinaciones abstractas a la reproducción de lo concreto en el pensamiento, es definido por Marx como " el método científico correcto ". Aunque Hegel fue el primero en concebir el desarrollo del conocimiento como un proceso histórico sometido a leyes y describir leyes del paso de los abstracto a lo concreto, lo hace en calidad de simple constatación empírica.

Como materialista que es, Marx parte del hecho de que todas las abstracciones y las síntesis que se alcanzan a partir de ellas en el proceso de reconstrucción del mundo por el pensamiento teórico, representan imágenes mentales de los momentos particulares de la realidad objetiva evidenciadas por el análisis.

Por esto, el camino histórico recorrido por las ciencias tiene un punto de partida en lo real y lo concreto sobre cuya base se llega a " abstracciones descarnadas " y de ellas a un sistema, a una síntesis que forma una teoría. Esta relación de la totalidad concreta de la realidad a su expresión abstracta en la conciencia es una condición, una premisa, un momento orgánico del proceso de elaboración de teorías científicas, de la actividad de síntesis de la mente. Cuando el teórico organiza las abstracciones ya existentes en su ciencia, incluso aún cuando ellas ya hayan sido elaborados con anterioridad, siempre realiza un análisis crítico de ellas, las verifica en confrontación con los hechos, y en consecuencia "... recorre, en cierta forma de nuevo, el proceso que va de lo concreto en la realidad, a lo abstracto en el pensamiento" (9,3).

El principio de la enseñanza que desarrolla. A diferencia del principio del carácter accesible de los conocimientos, parte no de las características psicológicas logradas por el estudiante en un determinado período de la vida, sino de la esfera de sus posibilidades de desarrollo - de la zona de desarrollo próximo.

El proceso se estructura de forma de orientar el contenido y los ritmos de desarrollo de formaciones psicológicas a través de la promoción de las acciones que la facilitan, tal como ya ha sido expuesto en el acápite sobre el aprendizaje.

El principio del carácter consciente, no limitado como en la pedagogía tradicional a la sucesiva expresión de abstracciones verbales en relación con su imagen sensorial, que en esencia constituyen los mecanismos internos del pensamiento empírico y clasificador,

sino como consecuencia de la asimilación de los procedimientos de la actividad del sujeto cognoscente "... para quien la transformación de los objetos, la fijación de los medios de tales transformaciones constituye un componente tan indispensable de los conocimientos como su cobertura verbal" (2,178).

Sólo es posible llegar a un verdadero nivel de conciencia de los conocimientos cuando los estudiantes no los reciben ya preparados, sino cuando ellos mismos en su actividad revelan las condiciones de su origen y transformación.

El principio del carácter objetal señala precisamente aquellas acciones específicas que son necesarias para revelar el contenido del concepto a formar y para representar este contenido primario en forma de modelos conocidos de tipo material, gráfico o verbal. Este principio permite que los alumnos descubran el contenido general de un determinado concepto, como fundamento de la posterior identificación de sus manifestaciones particulares, entendiéndose lo general como la conexión genéticamente inicial que permite explicar el desarrollo del sistema.